

**COMPANÍA DE TAXIS
"FRANZ CORONADO" S.A.**
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 04 DE MARZO DEL 2002 RES:Nº 02-Q-11-907
PERMISO DE OPERACIÓN 13 DE JUNIO DEL 2002 RES:Nº 012-PO-017-2002-CNTT
RUC 1797821769001

Santo Domingo de los Tsáchilas a, 10 de Junio del 2016.

Señora
CASTRO ARROYO MAURA CELINA
Presente..

De mis Consideraciones:

El presente es para comunicarle que por medio de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "COMPANÍA DE TAXIS FRANZ CORONADO S.A.", celebrada el 10 de Junio del 2016 se resolvió por **UNANIMIDAD REELEGIR EN CALIDAD DE GERENTE DE LA "COMPANÍA DE TAXIS FRANZ CORONADO S.A."** por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

LA "COMPANÍA DE TAXIS FRANZ CORONADO S.A." Se constituyó por escritura pública otorgada el 06 de Febrero del 2002 ante la Notaría Segunda del Cantón Santo Domingo de los Colorados e inscrita el 08 de Marzo del 2002 bajo el número 27 Repertorio 344 del Registro Mercantil de esta misma ciudad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Luis Narváez C.
PRESIDENTE

Yo, Maura Celina Castro Arroyo, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía y prometo desempeñarlo en observación de la ley y de los Estatutos de la Empresa.

Santo Domingo de los Tsáchilas a, 10 de Junio del 2016

.....
Maura Celina Castro Arroyo
CI: 170453743-8



CENTRO COMERCIAL LA MAGDALENA FRENTE GASOLINERA PETROCOMERCIAL
TELEFONO: 2-743-308

Nº TRAMITE: 15041-004-18
DOCUMENTO: Nombramiento





Factura: 003-001-000017750

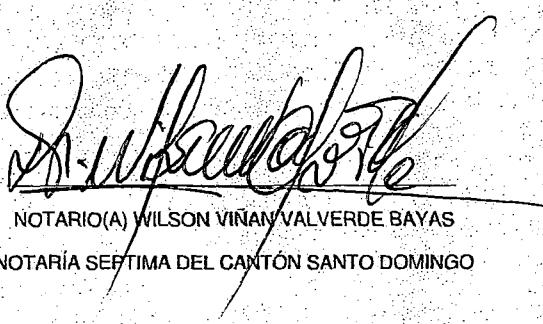


20182301007C00661

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20182301007C00661

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 26 DE FEBRERO DEL 2018, (12:05).


NOTARIO(A) WILSON VÍNAN VALVERDE BAYAS
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 3157

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2127
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	314
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TAXIS FRANZ CORONADO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO ARROYO MAURA CELINA
IDENTIFICACIÓN	1704537438
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA



Factura: 003-001-000017751

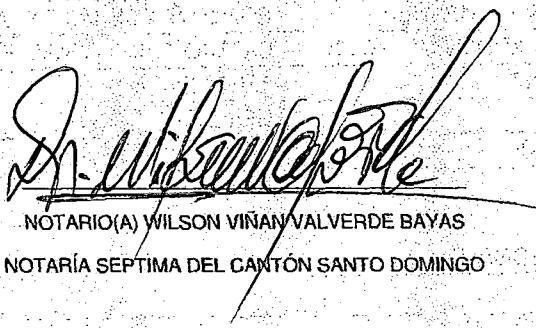


20182301007C00662

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20182301007C00662

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 26 DE FEBRERO DEL 2018, (12:05).


NOTARIO(A) WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



